

**EXPEDIENTE DE LA SESION DE LA JUNTA  
GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**IVANEK S.A.**

**CELEBRADA EL LUNES 22 DE ABRIL DEL  
2013.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IVANEK S.A., CELEBRADA EL 22 ABRIL DEL AÑO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del día 22 de Abril del 2013, en el inmueble ubicado en Panamá 718 y Junín de la ciudad de Guayaquil donde se encuentra las oficinas de la compañía IVANEK S.A., y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía IVANEK S.A.

Con la asistencia de la Ing. Paola Donggilio Moran, quien de conformidad con el nombramiento de Gerente General que se incorpora al expediente de esta sesión, y propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una, el Ing. Silvio Alfredo Mora Plaza actúa a nombre y en representación de la Srta. Pamela Andrea Mora Plaza quien es propietaria de una (1) acción ordinaria nominativa y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una; los mismos que constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado.

Aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2012; 2.- Conocer y resolver acerca del informe o memoria anual presentada por el Gerente de la sociedad, así como acerca del Balance General, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas de la sociedad, por el mismo pasado ejercicio económico; 3.- Resolver, en su caso, acerca del reparto o no reparto de utilidades; 4.- Elegir al comisario de la compañía; 5.- Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como objeto el que ha quedado fijado por unanimidad.



Preside la sesión la Ing. Paola Donggilio Moran, Gerente General de la compañía, y actúa de Secretario el Ing. Silvio Alfredo Mora Plaza, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, quedando tal registro autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta; por lo que, siendo las trece horas con cuarenta minutos, el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los diferentes puntos del orden del día.

Se conoce y se aprueba, en primer término con los votos favorables de los accionistas el informe que, de acuerdo con los estatutos, ha presentado el Comisario de la sociedad, acerca de la marcha de la misma durante el pasado ejercicio económico y acerca de los balances y cuentas en general, y en especial, de la cuenta de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio pasado del año 2012.

Se conoce y se aprueba a continuación, con la misma votación, el informe que, de acuerdo con los Estatutos, ha presentado el Gerente de la sociedad, acerca del desarrollo de los negocios sociales durante el pasado año 2012.

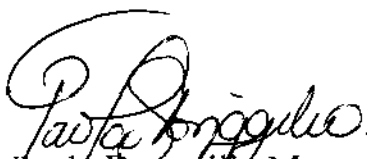
Luego la Junta conoce y aprueba también, con idéntica votación, los balances y más cuentas al 31 de diciembre del año 2012; de los que se desprende que, durante el pasado año, IVANEK S.A. tuvo una utilidad después de pago de impuesto de seis mil setecientos treinta y uno con 84/100 dólares (US 6.731,81); por los que la Junta, acogiendo la recomendación de la administración, resuelve que dicha utilidad sea repartida entre los accionistas.

Acto seguido la Junta pasa a conocer y a resolver acerca de la elección del Comisario de la compañía, resultando reelecto, con los votos favorables de los accionistas, la Ing. Milca Gruezo Montesdeoca.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna; dejándose constancia de que quedarán archivados en el expediente los documentos conocidos por esta Junta.



Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas con treinta minutos,  
firmado para constancia, todos los presentes.

  
~~Paola Dongillo Moran~~  
PRESIDENTE

  
~~Silvio Mora Plaza~~  
SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IVANEK S.A.  
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL AÑO 2013**

| ACCIONISTA                                                                                                                        | REPRESENTANTE             | NUMERO DE ACCIONES Y VOTOS                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------|
| PAOLA DONGILLO MORAN                                                                                                              |                           | 799 acciones de \$ 1.00 , con derecho a 799 votos |
| PAMELA ANDREA MORAN PLAZA                                                                                                         | SILVIO ALFREDO MORA PLAZA | 1 accion de \$ 1.00 , con derecho a 1 voto        |
|                                                                                                                                   |                           |                                                   |
|                                                                                                                                   |                           |                                                   |
| Nota : Todas las acciones son ordinarias , de un valor nominal de US \$ 1.00 cada una.Cada accion pagada tiene derecho a un voto. |                           |                                                   |

CAPITAL SUSCITO Y PAGADO CONCURRENTE :

US\$ 800.00

CONVOCATORIA:

Junta Universal

OBJETO DE LA JUNTA:

1.-Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio economico cerrado al 31 de diciembre del 2012, 2.- Conocer y resolver acerca del Informe o memoria anual presentado por el Gerente General de la sociedad, así como acerca del Balance General, el estado de perdidas y ganancias y demas cuentas de la sociedad,3.- Resolver, en su caso , acerca del reparto o no de las utilidades, 4.- Elegir al Comisario de la compañía y, 5.- Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado a los anteriores.

Guayaquil, Abril 22 del 2013

*Paola Dongillo Moran*  
Presidente de la Junta

*Silvio Mora Plaza*  
Secretario de la Junta